

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CER DEL 15 DE ENERO 2025

En la ciudad de Ayacucho, a los 15 días del mes de enero del 2025, siendo las 10:15 a.m., en el auditorio del local institucional de la MCLCP Ayacucho, Av. 26 de enero 380, se reunieron los siguientes miembros del CER:

Representante de la sociedad civil: Dunia Quintanilla Calderón de Aldeas Infantiles SOS, Richard Meneses Huayanay de Colectivo Indígena, Óscar Mendoza Olano de la FADA, Olga Calderón Flores-Asociación Umpa sisay, Jesús Chacchi Sulca de la ONG Huñuq Mayu, Rubria Jerí Sosa de COFEDA, Maryluz Rupay Ruiz de Word Vision, Gloria Huamaní Palomino de Foro Salud **Representantes por estado:** Luis Cancho Cuba del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana; Rosa Barraza de la Rosa de la Red de DEMUNAS de la provincia de Huamanga; Adalberto Flores Ayala de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo; Rudy Anyosa Chuchón de la UNSCH; Yerver Ruiz Castro de CONADIS, Oscar Figueroa Soto de la Dirección Regional Agraria, Ángela Campos de la Gerencia de Desarrollo Humano MPH, Taya León Pancorbo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Maritza Cayampi Espillco del Consejo Regional, Eulogia Chuchón Fernández de la Red de CETPROs, Roberto Quispe Tineo de SEDA Ayacucho, Maricela Quispe Córdova de CMAN y Milagros Cornejo Mallma en su calidad de Secretaria Técnica.

Con la autorización de la Coordinadora Regional, quien por motivos de fuerza mayor no fue posible su asistencia a la presente sesión, la Lic. Milagros Cornejo Mallma Secretaria Técnica de la MCLCP-A dio apertura a la sesión para tratar la siguiente agenda:

1. Informe del proceso del Balance del AG 2023-2026, correspondiente al segundo año de la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho GRA.
2. Otros

Primera agenda: La Secretaría Técnica de la MCLCP-A Milagros Cornejo Mallma, informa a los asistentes sobre la metodología para el Balance del AG (reuniones y las coordinaciones realizadas para la presentación del balance del AG 2023-2026, correspondiente al segundo año de gestión del GRA.)

Informa sobre las fichas enviadas a las Gerencias para el llenado de la información correspondiente al balance del AG 2023-2026 en las dimensiones: social, económico, ambiental e institucional.

Presenta la propuesta del programa del Balance a realizarse el día 23 de enero a las 09:00 a.m. en el auditorio de la Casa Mateo Ricci.

Segunda agenda: La Lic. Dunia Quintanilla Calderón solicita apoyo para la adhesión de respaldo para el Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, para exonerar del impuesto predial a los Centros de Acogida Residencial - CAR

AL PROYECTO DE LEY N° 8643/2024-CR Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, para exonerar del impuesto predial a los Centros de Acogida Residencial – CAR.

Luego de varias intervenciones por parte de los asistentes, se llegan a los siguientes **ACUERDOS:**

1. Compromiso de la Lic. Dunia Quintanilla Calderón representante de Aldeas Infantiles SOS para apoyar con S/.50 soles para el refrigerio del día 23 de enero.
2. Hacer el seguimiento a las invitaciones enviadas a las Gerencias para garantizar la presencia de los Gerentes y sus Directores el día 23 de enero.
3. Compromiso de las/los integrantes del CER en asistir al Balance a realizarse el día 23 de enero y apoyo en la difusión del evento. Las/los responsables de las Mesas Temáticas realizarán la invitación a los respectivos integrantes para que participen en el evento del Balance.
4. Sugerir a las Gerencias del GORE que las presentaciones reflejen logros en cuanto a avance en porcentajes, desglose del presupuesto y que sea entendible para los miembros que asistirán al balance.
5. Por mayoría se designa al señor Richard Meneses Huayanay para que realice el cierre del del evento Balance.
6. La secretaria técnica compartirá los documentos que servirán de insumo para el balance del AG 2023-2026, correspondiente al año 2024 a los integrantes del CER a través del grupo WhatsApp.
7. Por unanimidad las sesiones del CER seguirán realizándose el primer miércoles de cada mes a las 10:00 a.m.
8. La secretaria técnica compartirá la respuesta enviada por el presidente de la MCLCP Nacional: Ayuda Memoria – Situación de la MCLCP y Escenario Institucional – 03/12/2024, información solicitada por acuerdo del CER Ayacucho.
9. Se invita a los miembros del CER a que de manera voluntaria firmen la adhesión de respaldo para el Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, para exonerar del impuesto predial a los Centros de Acogida Residencial - CAR AL PROYECTO DE LEY N° 8643/2024-CR Proyecto de Ley que modifica el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, para exonerar del impuesto predial a los Centros de Acogida Residencial – CAR.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 a.m. y firman al pie en señal de conformidad.



